

CONSEJO COMUNAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD DE PUDAHUEL

“TALLER NUESTROS DERECHOS”



¿Qué nos motiva a hacer este taller?



Derechos Humanos y Derechos del Niño

- ¿De dónde vienen nuestros derechos?

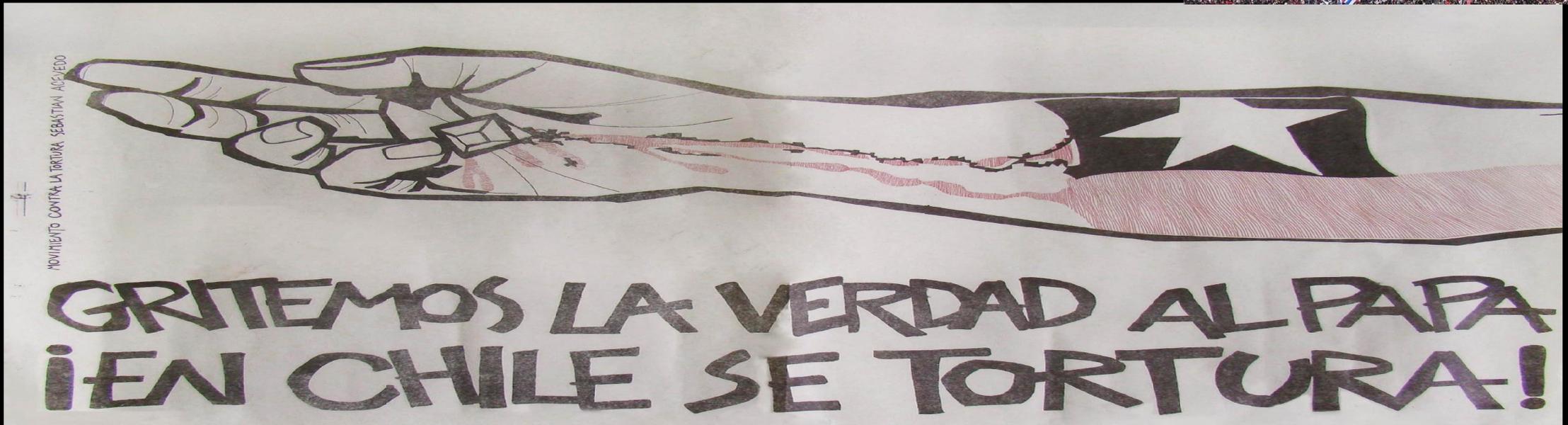


ANTECEDENTES DE LOS DERECHOS HUMANOS: LOS ERRORES QUE COMETIMOS COMO HUMANIDAD.



Guerras Mundiales; Holocausto;
Dictaduras Militares.

EL ORIGEN DE LOS DERECHOS



DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (1948)

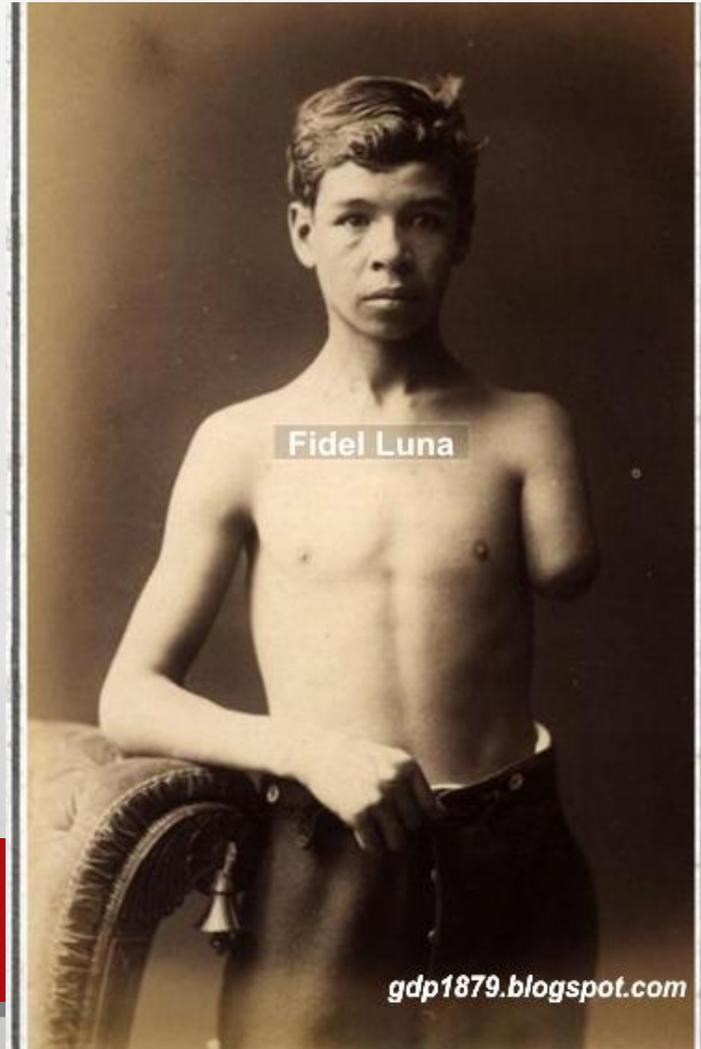
Universales

indivisibles e integrales

**inalienables,
irrenunciables e
imprescriptibles**

1. Nacemos libres e iguales
2. Tenemos los mismos derechos
3. Tenemos derecho a la vida
4. La esclavitud está prohibida
5. Nunca se puede torturar
6. Tenemos personalidad jurídica
7. Somos iguales ante la ley
8. Podemos acudir a los tribunales
9. No a las detenciones arbitrarias
10. Juicios justos e imparciales
11. Presunción de inocencia
12. Respeto de la vida privada
13. Libertad de circulación y residencia
14. Derecho a buscar asilo
15. Derecho a la nacionalidad
16. Derecho al matrimonio y al divorcio
17. Derecho a la propiedad
18. Libertad de pensamiento
19. Libertad de expresión
20. Libertad de reunión

¿Y LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS?



CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS DEL NIÑO

CONVENCIÓN SOBRE
LOS DERECHOS DEL NIÑO

20 DE NOVIEMBRE DE 1989



Chile ratifica convenio
internacional 14 de agosto
1990

- A) La no discriminación
- B) El interés superior del niño
- C) Su supervivencia
- D) Desarrollo y protección
- E) Participación en decisiones que les afecten

**Objeto de
derecho**



**Sujeto de
Derecho**

TABLA COMPARATIVA RESULTADOS DE ENCUESTA “MI OPINIÓN CUENTA”: EL DERECHO MENOS RESPETADO.

2010	2017
1° Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y libre de contaminación.	1° Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, características de mi cuerpo, ni el lugar donde vivo.
2° Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan.	2° Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
3° Derecho a la recreación.	3° Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente.
	4° Derecho a que se escuche mi opinión.

¿Porqué es importante que NNJ participen activamente?

- a) participación como un derecho:
- b) participación como una necesidad psicosocial:
- c) participación como un factor protector:
- d) participación para fortalecer la democracia y ciudadanía.



Niños, niñas y jóvenes Ciudadanos Hoy

ALGUNOS HITOS RELEVANTES CONSEJO COMUNAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD DE PUDAHUEL

- **Designación del Consejo Comunal de Niñez como Miembros del Registro de Organizaciones de la Defensoría de la Niñez.**
- **Designación de una Consejera de Pudahuel como asesora de Patricia Muñoz, Defensora de la Niñez. Convenio Convención Constitucional, Plan de Promoción Defensoría. Videos de Promoción. Participación inédita (CESCR) Mundial ONU.**
- **Consejo Consultivo de Pudahuel es designado como Consejo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para realizar seguimiento a la Ley 21057.**
- **Mi Voz Constituye Cambio –Convención Constitucional.**
- **Participación Consejo Comunal de Niñez de Pudahuel en el “Plan Nacional de Derechos Humanos” de la Subsecretaría de Derechos Humanos.**
- **Jornada de Memoria y derechos Humanos, Ruta Virtual de Memoria por Barrancas.**
- **Participación del Consejo en actividades de la Red de Infancia y Adolescencia.**
- **Vinculo Autoridad Local, reuniones con Concejo Municipal y Alcalde de Pudahuel.**
- **Congresos de Niñez y Juventud –Encuentros Intercomunales de Participación**
- **Taller Nuestros Derechos.**

GRACIAS.

